

Fueron padrinos:

y Da.

Y para que conste, lo firmo, fecha ut supra.

Valentín Martínez

En la Parroquia de S. Luis del Cruz - iglesia de V.A.
Arzobispado de Santiago de Cuba, a los cuatro
días del mes de octubre de mil novecientos cinuenta y
nueve

Yo, Valentín Martínez

previos los requisitos canónicos y civiles, asistí al matrimonio que por palabras de presente y como lo manda la Santa Madre Iglesia, contrajeron

D. José Roman Batlle Lopez
natural de Santiago de Cuba provincia de Oriente
de 24 años de edad, de estado soltero profesión ingeniero
vecino de esta parroquia hijo de José Batlle Lopez
y de Aurora Lopez naturales de

Villapauca del Paraiso (España) y Stgo. de Cuba respectivamente, y

Da. Esperanza del Carmen Castelví Mir
natural de Santiago de Cuba provincia de Oriente
de años de edad, de estado profesión
vecina de esta parroquia hija de Antonio Castelví
y de Esperanza Mir naturales de
Madrid (España) y Stgo. de Cuba respectivamente.

A presencia de los testigos Alberto Planas Mausans
y Agustín R. Laina Guiral ambos mayores de edad.

Fueron padrinos: D. Augusto Fernandez Cuervo

y Da. Aurora Lopez

Y para que conste, lo firmo, fecha ut supra.

Valentín Martínez

Núm. 96

Batlle Lopez

José Roman

y

Castelví Mir

Esperanza

VISITADO